

## Las campanas: la expresividad del ritual de bendición

Jordi Font Plana

### 1. Las campanas, ¿tienen un alma?

La segunda parte de la editorial de *Liturgia y Espiritualidad* del mes de enero presentaba las campanas como las imágenes que aparecerán en las portadas de la citada revista durante este año 2022. El consejo de redacción de la revista justificaba su atención sobre las campanas con estas palabras:

Las campanas no son un instrumento al uso, son instrumentos con alma. Se las bendice y se les da un nombre, como a un miembro más de la comunidad. En virtud de esta bendición, su voz es más que un mensaje, es oración.<sup>1</sup>

**Jordi Font Plana**, presbítero, rector del Seminario de Girona, es doctor en liturgia por el Pontificio Ateneo San Anselmo de Roma. Vicepresidente del Instituto de Liturgia *ad instar facultatis* del Ateneo Universitario «Sant Pacià» (Barcelona).

---

1 Cf. F. Xavier ARÓZTEGUI TRENCHS, «El "Amén" de comunión», *Liturgia y Espiritualidad* 1 (2022) 6.

Aunque el tema de las campanas pueda parecer algo desfasado, hoy día es un tema que contrasta por la atención diferente de diversos grupos. Unos que reivindican que se proteja el toque de las campanas como patrimonio cultural; otros que quieren que se silencien sus toques por diversos motivos: para poder conciliar el sueño de noche o por ser un referente religioso público. Por otro lado, se crean hoy día asociaciones de campaneros y se celebran congresos de campaneros.<sup>2</sup> Así mismo aparecen publicaciones sobre la campana<sup>3</sup> o reediciones de antiguas *Ordenansas del campaner*.<sup>4</sup>

Con este sencillo y breve artículo,<sup>5</sup> intentaré exponer algunas de estas particularidades sobre las campanas que la editorial apuntaba: del nombre por el que se las reconoce, hasta el ritual de bendición de una campana. Pero también, y es muy interesante, las inscripciones gravadas en algunas campanas. Para ver cómo difiere la actual bendición de una campana –tal como la describe el capítulo XXXIII del actual *Bendicional*–,<sup>6</sup> hemos de descubrir la del anterior *Pontifical Romano*. Al final, me permitiré descubrir, como algunos autores que han hecho hincapié en ello, que las campanas «no son un instrumento al uso, sino un instrumento con alma».

2 Cf. *Actas del I Congreso de campaneros de Europa*, Sogorb: Fund. Bancala Segorbe, 1996.

3 Cf. José LUÍS ALONSO PONGA – Antonio SÁNCHEZ DEL BARRIO, *Las campanas. Patrimonio sonoro y lenguaje tradicional*, Valladolid 1997; Jordi TORRES I SOCIATS, *A toc de campana. Com es vivia a la Catalunya rural*, Sant Vicenç de Castellet: Farell 2009; Carles SAPENA, *Les campanes*, (Quaderns de la Revista de Girona 75), Girona 1997.

4 Por ejemplo –en un catalán no normalizado–: *Llibreta de Ordenansas per lo que deu fer y practicar lo campaner de la Yglesia Parroquial de St. Esteve de la Vila de Olot. Escrites per lo Rt Ygnasi Panella Prvre y ses Obrers Ecclesiastich de la dita Yglesia. Any 1824*, (transcripción de Glòria Llinás i Miró y Carles Aulí i Vila; Navidad 1983); AA.VV., *El campanar* (L'Albergueria), Vic: Bisbat de Vic 1996.

5 He encontrado pocos estudios litúrgicos sobre las campanas y su ritual de bendición. Solo el artículo del P. Valentí TENAS, «Las campanas, hoy», *Phase* 182 (1991) 149-154, que recoge su comunicación presentada en el III Congreso Litúrgico de Montserrat.

6 Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Bendicional*, Barcelona: Coeditores Litúrgicos 1986; capítulo XXXIII, núm. 1142-1162.

## 2. Las inscripciones de las campanas nos describen su función

Según el *Bendicional*,

el tañer de la campana es, de alguna manera, la expresión de los sentimientos del pueblo de Dios, cuando este pueblo exulta o llora, da gracias o suplica, se congrega y pone de manifiesto el misterio de su unidad en Cristo.<sup>7</sup>

Esta es la misión o las funciones que la Iglesia atribuye a la campana. ¿Pero dónde encontramos el origen de estas funciones?

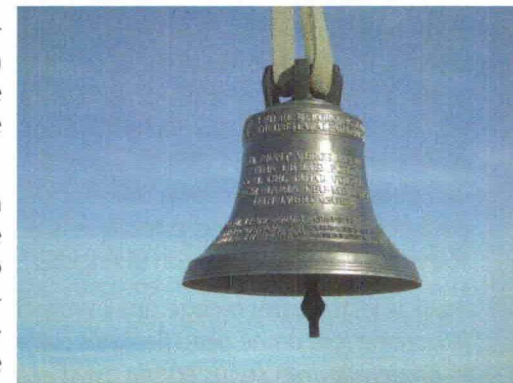
En el año 2019 apareció un voluminoso e interesante libro, que es un verdadero inventario de todas las campanas de la comarca gerundense de La Garrotxa, y que es el inicio de un estudio que

se ampliará por otras comarcas. Es el libro de Xavier Pallàs Mariani, que lleva por título *Campanes i campanars de la Garrotxa*.<sup>8</sup>

Según nuestro autor, las inscripciones que están grabadas entorno de la campana nos recuerdan, de forma muy ilustrativa el uso y las funciones que se les asignaba. Destaco algunas de estas inscripciones, entre otras muchas.

7 *Bendicional*, nota núm. 1142, 571.

8 Cf. Xavier PALLÀS MARIANI, *Campanes i campanars de la Garrotxa*, Olot: Bassegoda 2019. Este libro, es un verdadero inventario de las campanas existentes y de las desaparecidas (pero que se tiene datos históricos de su existencia), de los 180 campanarios que existen en esta comarca. El autor, antiguo *escolà* de Montserrat (de donde le viene el interés, por un trabajo escolar que le propuso un monje sobre la campana más grande de Catalunya), ha recorrido y aun recorre, con una paciencia benedictina, nuestra geografía para estudiar, catalogar y grabar la nota de cada campana. En las primeras páginas del libro ofrece un breve, pero interesante, tratado de campanología. En este apartado, me sirvo de estas páginas.



Una inscripción clásica: *Laudo Deum verum, plebem voco, congre-  
goclerum, defunctos ploro, nimbum fugo, festa decoro* («Alabo al Dios ver-  
dadero, llamo al pueblo, convoco al clero, lloro los difuntos, ahuyento  
las nubes, alegro las fiestas»). Es toda una definición de su función: pri-  
mero Dios; después se regula el tiempo de oración y de celebración y,  
por último, avisa al pueblo de los acontecimientos tristes, alegres y de  
peligro.

Aunque esta inscripción es la más común y la más completa, nuestro  
autor ha encontrado otras inscripciones, no por ello menos interesan-  
tes. Una inscripción recuerda así los tres momentos de oración durante  
el día: *A solis ortu per meridiem usque ad occasum laudabo nomem Domini*  
(«Desde el alba al medio día hasta el ocaso, alabo al Señor»). Parece ins-  
pirada en el Salmo 54 (55),18 y que la Iglesia con las Horas canónicas  
de Laudes, Sexta y Vísperas reúne al clero con el toque de la campana  
para el Oficio divino, y el pueblo se une en estas horas, también con el  
toque de las campanas, con el *Ángelus*.

Aquí, nuestro autor recoge una inscripción, que es como una petición:  
*In nomine Iesu omne genu flectatur coelestium terrestrium et infernorum,  
in omnem terram sonus eorum exivit et infines orbis terrae* («Al nombre  
de Jesús toda rodilla desde el cielo, de la tierra y de los infiernos, se  
doblen. Su voz resuena por toda la tierra y hasta los límites del orbe de  
la tierra»). Estas expresiones parecen inspiradas, en la primera parte, en  
el Cántico de los Filipenses 2,10 y, en la segunda parte, en el Salmo 19,4.

O esta, que es una oración de súplica a Dios: *A fulgure, tempestate,  
peste, fame et bello, libera nos domine* («Libéranos Señor de los relámpa-  
gos, de las tempestades, de la peste, del hambre y de la guerra»).

Si tuviéramos que sintetizar el mensaje de todas estas inscripciones, lo  
podríamos resumir con *Vox Domini sonat* («Suenan la voz de Dios»). De  
hecho, las campanas nos recuerdan y nos hacen presentes a Dios en  
nuestra vida ordinaria de cada día.

### 3. La epigrafía e imágenes que decoran la campana

Entre los ornamentos, cenefas en forma de guirnalda, aparecen imá-  
genes religiosas gravadas o con relieve. A veces es una, dos o cuatro,  
situadas en los cuatro puntos cardinales. La más común es la imagen  
de la Cruz, que a veces va unida a un *Agnus Dei*. Pero también apare-  
cen calvarios: Jesús crucificado, con la Virgen María y san Juan a los

pies de la Cruz. También aparece el *Ecce Homo*, a veces rodeado de los  
improperios.

Algunas campanas presentan imágenes de la Virgen María (la Inma-  
culada o de la Virgen con el Niño) y algunas con Vírgenes de devoción  
local (Montserrat, el Carmen). También aparecen imágenes de santos  
y santas: san Antonio abad, san Antonio de Padua, san Isidro, san José,  
san Miguel, santa Bárbara... Estos dos últimos, también como protec-  
tores ante los relámpagos y tempestades.

Ahora, lo que parece más destacable es el nombre que se ha asignado  
a la campana. Como se dice popularmente el nombre de «bautismo»  
(a veces uno, a veces tres). Este nombre de bautismo, en ocasiones,  
va unido a los nombres de los «padrinos» (que a veces han pagado  
la campana), con la fecha de la bendición (o de «bautismo») y con el  
ministro que bendijo o «bautizó» la campana. En muchos casos apa-  
rece el nombre del prelado (obispo o abad); o del sacerdote delegado  
por el obispo. Sobre todo, y como veremos en el apartado siguiente, la  
bendición formaba parte del Pontifical, por lo tanto, de las celebracio-  
nes reservadas al obispo.

### 4. Estas inscripciones y el anterior ritual

¿Cuál es el origen de estas inscripciones anteriores que adornan con  
sus leyendas y nos describen las funciones de las campanas? En el  
anterior ritual o Pontifical, encontramos oraciones y ritos (la *lex orandi*)  
que –como confirma Valentí Tenas– «tenía una gran riqueza de conte-  
nido», y destacan en él el tema de que la «voz de la campana era la voz  
del Señor».

De hecho, existe una creencia que atribuye a la campana el poder  
de ahuyentar a los demonios y los peligros de las tormentas. La cos-  
tumbre de tocar las campanas ante el peligro de las tormentas está  
inspirada en la intención de convocar a los fieles para que alcen sus  
oraciones a Aquel que puede desencadenar o calmar las tempestades.  
Así, en *Rituale Romanum* existían los formularios «De processione ad  
postulandam serenitate» y, sobre todo, «De processione ad repellend-  
dam tempestatem» en el Título IX, cap. VII y VIII donde se tocaban las  
campanas (*pulsantur campanae, et iis qui adesse possunt, in ecclesiam  
convocatis, dicitur Litanae, in quibus bis dicitur: «A fulgure et tempestate,  
libera nos, Dómine»*).

Existen varios rituales de bendición de campanas<sup>9</sup> y Juan B. Ferreres los describe muy bien en su obra, de 1910 (segunda edición corregida y notablemente aumentada): *Las campanas. Su historia, su uso litúrgico, dominio de la propiedad sobre ellas, influencia de sus toques durante las tempestades*. Pero seguiremos a Dom Romuald M. Díez-Carbonell, monje de Montserrat, que con una introducción al librito «Benedicció de la campana»<sup>10</sup> nos da muchos detalles, citando a Dom Férotin que publicó en 1904<sup>11</sup> un ritual del año 712. Siguiendo la introducción de Dom Romuald, podemos resumir que este ritual difiere del de Egberto, primer arzobispo de York (siglo VIII). El anterior, en el año 712, presenta un rito muy simple: «un exorcismo para consagrar (*exorcismus ad consecrandum*) la campana» y que consiste en una breve conminación contra el espíritu del mal y con la bendición –que es una larga oración que pide las gracias celestiales– y expone las utilidades de la campana. Esta última parte coincide con el *Rituale Romanum*.

Según Dom Romuald, ya en el siglo VII tenemos los ritos básicos de la bendición. Un siglo más tarde, los celtas y francos añadirán los ritos de la ablución y de la unción. Todo esto se encuentra en el Gelasiano del siglo VIII, que es muy parecido al *Pontifical Romano*. Solo le faltan los Salmos preparatorios, la unción con el óleo de los enfermos y el Evangelio final.

Veamos la expresividad de estos formularios y de los ritos del anterior ritual del *Pontifical Romano*. Estos ritos se dividen en seis partes.

9 Juan FERRERES, *Las campanas. Su historia, su uso litúrgico, dominio de la propiedad sobre ellas, influencia de sus toques durante las tempestades*. (Tratado histórico, litúrgico, jurídico y científico), Madrid: Administración de «Razón y Fe» 1910. Este interesante manual litúrgico sobre las campanas describe muy bien su historia, el ritual de bendición y sus funciones bien reguladas. En concreto en la Sección II nos presenta todo lo que hace referencia a la bendición de las campanas, según el anterior ritual.

10 Cf. Dom Romuald M. DÍEZ-CARBONELL, «Introducción», en *Benedicció de la campana*, Igualada: N. Poncell 1951, 7-14. Es un interesante libro que se hizo en ocasión de la bendición y consagración de una campana para el colegio de las Religiosas Escolapias de Igualada, y que recoge una interesante descripción y el comentario del anterior ritual, hecha el 1947, por el monje de Montserrat, Dom Romuald M. Díaz-Carbonell.

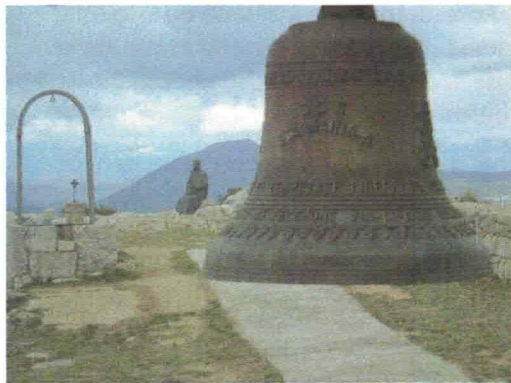
11 Cf. FÉROTIN, *Liber ordinum: en usage dans l'église wisigothique et mozarabe d'Espagne du cinquième au onzième siècle*, Paris 1904, cap. I, col. 159-161.

1. Plegarias de preparación: siete Salmos penitenciales y de confianza (Salmos 50, 53, 56, 66, 69, 85 y 129). En un antiguo *Ordo* se proponía el rezo o el canto de las Letanías de los Santos. Después se bendecía sal y agua, que servía para lavar la campana. Una bella oración nos da detalles sobre los efectos de la bendición: «a fin que esta campana destinada a convocar los fieles de la Iglesia santa; que en todo lugar resuene su voz, aleje la fuerza del tentador, los ataques de la fuerte ventisca (*incúrsio túrbium*), el retrueno del relámpago [...]; que los cristianos, al oír su voz, aumenten su devoción y apresurándose a ir al seno de la Iglesia, canten a Ti un cántico nuevo: tenga su voz como toque de la trompeta, la flexibilidad de la cítara y la suavidad del órgano, la alegría del tímpano y la dulzura del címbalo».
2. El lavatorio de la campana: durante este lavatorio se recitan los seis últimos Salmos (los *laudate*): del 145 al 150.
3. La unción con el *Oleum infirmorum* (=OI), el de los enfermos, con una bella oración que recuerda a Moisés, que también convocaba al pueblo hebreo «con el sonido suave de trompetas, para la oración o para la lucha, para disuadir al enemigo [...]; así con la voz de esta campana el pueblo aumente su fe, aleje a los enemigos, los destrozos del granizo y se calmen las tempestades». La unción con el OI, se hace trazando una cruz con el dedo pulgar por fuera de la campana. Después de la oración se canta el Salmo 28: «La voz del Señor sobre las aguas [...]. La voz del Señor es potente, la voz del Señor es magnífica». Después se hacen con el óleo siete cruces otra vez en el exterior de la campana. Acto seguido se hacen cinco cruces con el Crisma (=SC), por dentro, diciendo: «Oh Señor que esta campana sea santi+ficada y consa+grada, en nombre del Pa+dre, y del Hi+jo y del Espí-ritu + Santo». Debido a esta última unción y a las palabras que la acompañan, la bendición de campanas estaba reservada a los obispos y abades, según el papa Benedicto XIV.<sup>12</sup>

En este momento se le da un nombre: «A honor de san/santa (aquí se dice el nombre). La paz contigo».

12 Cf. Dom Romuald M. DÍEZ-CARBONELL, «Introducción», 13.

4. Cierra estas unciones otra oración inspirada en el libro de Josué 6,4-16 y en el Salmo 113: «[...] así con el toque de trompetas y ante la Arca de la Alianza se derrumbaron las murallas donde se ocultaba el ejercito enemigo: ungid esta campana con la ben+dicción del cielo a fin que al oír su voz ahuyente los dardos ardientes de los enemigos, la destrucción de los relámpagos, la fuerza destructora del granizo y de las tempestades; y al oír la pregunta profética (aquí cita los versos del Salmo 113): "Mar ¿qué



es lo que tienes para huir, y tú, Jordán, para retroceder?" Que respondan: "Tiembra, tierra, ante la faz del Dueño, ante la faz del Dios de Jacob, aquel que cambia la peña en un estanque, y el pederنال en una fuente". ¡Que bella y profunda oración!

Dom Romuald recuerda la creencia de los pueblos antiguos en la que los demonios

ejercían su poder por medio de las tempestades, y que estos podían ser ahuyentados haciendo ruido, especialmente retumbando el bronce. La Iglesia recoge esta creencia al bendecir las campanas, pero cambiando el «sujeto» de la acción: no a retumbar el bronce, sino «invocando el Nombre de Dios», citando el Salmo 115.

5. La incensación: a la campana purificada y consagrada, se le rinde un honor como a las imágenes de los santos, los ministros y los fieles son incensados. Mientras se canta el Salmo 76,17-21. Y otra oración repite otra vez las funciones que se desprenden de la bendición, añadiendo nuevas peticiones: que el pueblo cristiano sea invitado a profesar su fe [...] y los fieles al oír la voz de la campana sean reunidos en la Iglesia».
6. Se termina con la lectura del Evangelio que –según Dom Romuald– es un añadido al Pontifical romano, ya que en los textos anteriores al siglo XIII, no se encuentra ninguna lectura del evangelio. Es interesante el texto evangélico propuesto y, como

veremos comentado espiritualmente más adelante, el encuentro y la acogida de Jesús en casa de Marta y María (cf. Lucas 10). Como María, que escoge la parte mejor, lo único necesario, los fieles, al oír la campana, deben escoger también la parte mejor. Es una bella referencia a una de las finalidades de la campana: recordar a los fieles que escojan la parte mejor, lo único necesario: Dios.

Al final de la lectura, el obispo besará el Evangeliario y hará la señal de la cruz a la campana bendecida.

Esta solemne bendición ofrece una analogía con el lavatorio y la crismación del bautismo, hasta el punto de que se denominó a esta bendición: «el bautismo de las campanas». Así, según Valentí Tenas, «el pueblo conocía bien este ritual y tenía un gusto muy popular sobre el gesto de «bautizar» la campana con su propio nombre». <sup>13</sup> Esta expresión coloquial –de bautizar– por el que se conocía popularmente el rito nunca fue ratificado por la Iglesia. Dom Romuald aclara que el rito difiere mucho de la administración del bautismo. Este autor no niega que haya ciertas analogías: imposición de un nombre, presencia de unos padrinos, un vestido blanco con el que se cubría la campana... pero esto no puede confundir un objeto con una persona. Por lo tanto, estamos ante un sacramental y no un sacramento.

## 5. El actual ritual

El ritual actual (núms. 1142–1162)<sup>14</sup> –como también sostiene Valentí Tenas–, «es más bien austero»,<sup>15</sup> si lo comparamos con el anterior, aunque no excluye ciertos elementos de solemnidad. De entrada,

<sup>13</sup> Así «se establecía un nexo entre lo humano y material, una relación entre los fieles y las campanas, que se mantuvo en muchos pueblos a lo largo de las generaciones. Incluso se hacía la diferencia, en las parroquias importantes, entre campanas «bendecidas» (en lenguaje de los campaneros se decía «consagradas»), que estaban destinadas a los toques determinados para el culto, y las «civiles», que tenían como función principal, casi siempre, tocar las horas o a «somatén» (cf. Valentí TENAS, «Las campanas, hoy», 150).

<sup>14</sup> Cf. *Bendicional*, núm. 1142-1162 y *Ceremonial de los obispos*, Colombia: CELAM 1991, capítulo XVII, núm. 1023-1032.

<sup>15</sup> Cf. Valentí TENAS, «Las campanas, hoy», 154.

justifica la bendición, antes de colocar las campanas en el campanario, «por la íntima relación que guardan las campanas con la vida de la comunidad» (cf. núm. 1143) y que ha prevalecido de antaño y se ha querido conservar.

Hoy día puede bendecirla un presbítero, pero es aconsejable que presida el rito un obispo (cf. núm. 1146). Como hemos visto anteriormente, antes se reservaba al obispo o a un abad, debido a la unción y consagración con el santo crisma. El actual ritual, simplificando algunos ritos, no unge la campana con los santos óleos (OI y SC).

Veamos estos ritos y su *lex orandi* que los acompañan. Los ritos actuales son seis:

1. Con la salutación trinitaria se abren los ritos iniciales –si no se celebra dentro de la misa–, donde destaca una exhortación breve para disponer el espíritu de los fieles a la celebración y explicar el significado del rito. Con estas palabras se recuerda las funciones de la campana: «su toque señala los momentos de la oración, reúne al pueblo para las celebraciones litúrgicas, advierte a los fieles cuando se produce algún suceso importante que es motivo de alegría o de tristeza para esta parte de la Iglesia o cualquiera de los fieles (para esta población), [...] para que siempre que oigamos la voz de la campana nos acordemos de que formamos todos una misma familia, y, obedientes a su voz, nos reunamos todos, como signo visible de nuestra unidad en Cristo». Ninguna referencia a «ahuyentar tormentas ni granizos». Todo queda incluido en: «por un motivo de tristeza».
2. El ritual propone varios textos de la lectura de la Palabra de Dios. El primer texto que ofrece es el de: «Jesús envía a los Once apóstoles a la misión de anunciar el Evangelio a toda la creación» (cf. Mt 16,14-16.20). Una clara relación con la función «evangelizadora» de la campana, que con su voz es un anuncio de la llamada incesante de Dios hacia su pueblo. Otros textos propuestos son: Números 10,1-8.10: «Las trompetas sirven para convocar la comunidad»; 1 Crónicas 15,11-12.25-28, 16,1-2: «El arca de la Alianza entra en la Ciudad de David entre aclamaciones y al son de cuernos, trompetas y cítaras»; Isaías 40,1-5.9-11: «Súbete a un monte elevado, heraldo de Sión; alza fuerte la voz, heraldo de

Jerusalén»; Hechos 2,36-39.41-42: «Dios se digna llamar a todos los pueblos»; Mateo 3,1-11: «Una voz clama en el desierto»; Marcos 1,1-8: «Yo envío mi mensajero [...] voz del que grita en el desierto». Estos últimos textos del Nuevo Testamento son una clara alusión a la función propedéutica de la campana como una voz que invita a preparar el encuentro con el Señor.

También propone, según las circunstancias, el Salmo 28 (29) 1-2. 3 y 5.7-9.10-11 con su respuesta «La voz del Señor es potente, la voz del Señor es magnífica» (v. 4). Salmo que ya proponía el anterior ritual, después de la Unción con el óleo de los enfermos y que es una verdadera evocación al poder que el anterior ritual daba al sonar de las campanas ante las tormentas. Ahora se propone «según las circunstancias». O el Salmo 150, que también aparecía en el anterior rito. Este Salmo recuerda que es un instrumento para alabar a Dios, entre otros, como las trompetas, los tímpanos y las cítaras. Dos Salmos que se complementan: uno más de prevención y otro más de invitación a la fiesta.

3. Se puede hacer una breve homilía y acto seguido se proponen unas preces. Aunque el *Ceremonial de los obispos* dispone que se hagan después de las oraciones de bendición.<sup>16</sup> Las preces recogen diversas intenciones que recuerdan estas funciones que tiene una campana, pero ahora atribuidas a toda la Iglesia: reunir a los fieles y que estos sean señal de la presencia entre los hombres; que sepan compartir las penas y alegrías de los hombres; como señalarán los diversos toques de la campana; y, por último, que sean mensajeros de salvación a los hermanos.
4. Se llega al momento de la bendición, con dos oraciones a escoger.
  - La primera «Te pedimos, Señor, Padre santo», recuerda la función que tiene la campana de reunir todos los fieles en la iglesia –«con prontitud y alegría»–, para la enseñanza de los apóstoles, la fraternidad, la fracción del pan y la oración. Clara referencia a la vida litúrgica de la primera comunidad según los Hechos 2,42.

16 Cf. *Ceremonial de los obispos*, núm. 1031

– La otra: «Dios, cuya voz», recuerda la imagen de las trompetas de plata que ordenó Moisés emplear para reunir el pueblo del Antiguo Testamento (cf. Números 10,1 ss, y que era una de las lecturas propuestas). Ahora será la función principal de la campana: llamar a los hijos de Dios para que eleven sus oraciones y compartan las alegrías y penas de los hermanos. Esta función nos hace pensar en las primeras palabras de la Constitución pastoral del Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes* 1: «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo». Y así, para que vayan «con prontitud a la iglesia, sientan a Cristo presente, escuchen su voz y expongan sus deseos».

5. Al final se rocía agua bendita y se incienso la campana si parece oportuno, mientras se canta el Salmo 149,1-5: «Cantad al Señor: alabad su Nombre con danzas, cantadle con tambores y cítaras», queriendo unir estos instrumentos para alabar a Dios con el de la campana. Valentí Tenas sugiere que «para la incensación se puede colocar un brasero bajo la campana y el sacerdote echa el incienso en gran cantidad, dibujando una cruz. Igualmente, la aspersion habría de hacerse de modo que signifique claramente que el agua es baño purificador para la campana».

6. El rito se concluye con una bendición solemne donde se pide a Dios, entre otras peticiones, «que conceda escuchar su Palabra a los que serán convocados en la iglesia por el solemne toque de esta campana». Para acabar, propone que todos toquen la campana (o campanas) con martillos o con el mismo badajo,<sup>17</sup> como también sugiere el núm. 1161 del actual *Bendicional*.

Si la bendición se hace dentro de la misa: está se hace después de la homilía y las lecturas, si es un domingo, son las del domingo, de la solemnidad o de la fiesta, y si no, se escogen de entre las propuestas anteriormente.

17 Cf. Valentí TENAS, «Las campanas, hoy», 154.

En este nuevo ritual de bendición de una campana notamos que han desaparecido todos los exorcismos, como también el *poder* que tiene la campana para ahuyentar los peligros meteorológicos. También las dos oraciones de bendición no hacen tanta referencia a la campana como instrumento de Dios para protegerse de las inclemencias atmosféricas, como mencionaban las del anterior ritual: *a fulgure et tempestate, liberanos Domine*. En cambio, se subraya la función de invitar a compartir las alegrías y penas de los hermanos; así como la de convocar los fieles en la iglesia. Funciones que también aparecían en las oraciones de bendición del anterior ritual.

## 6. «El alma de la campana»

He encontrado dos textos –de diversa naturaleza– que evocan esta «alma de la campana», es decir, recuerdan que no es un mero instrumento. El primer texto es la prosa literaria de Santiago Rusiñol, del año 1879, en su obra *Oraciones*, y que lleva por título «La campana».<sup>18</sup> Es un texto bien sugerente ante nuestra pregunta «Las campanas: ¿tienen alma?». Cito algunos fragmentos:

Si algún objeto vestido con la materia parece tener un alma interior, un alma que hable, que lllore, que cante y que suspire, eres tú, ¡oh, campana!, tú, que con tu voz de bronce remueves en el corazón del hombre las alegrías y las tristezas más íntimas, aquellas que no se trasladan hacia fuera, las resguardas en las hojas que la abrigan en la quietud más honda. [...] No hablas más que en los momentos solemnes. No hablas más que cuando tiene que elevarse el alma y correr hacia la luz del ideal, cuando brota una nueva flor en el áspero jardín de los hombres, cuando el llanto tiene que regar alguna tumba, cuando el espíritu huye del cuerpo, cuando el corazón se oscurece, cuando se tiene que rezar, que invocar y que sufrir [...] entonces hablas, y tu voz va siguiendo los tristes latidos y el compás misterioso de las voces ahogadas [...] ¡Oh, campana!, eres tan sensible, tienes tan hermosa el alma por todo lo que te rodea, siempre tu voz pura responde a los sentimientos que el tiempo te va enseñando [...] ¡Oh, campana! Eres grandiosa si tocas al mal tiempo: parece que las nubes se revuelvan sobre ti y los truenos quieren ahogar tu grito [...] Grande eres siempre; pero nunca tus quejas de bronce llegan al fondo del corazón como cuando

18 Santiago RUSIÑOL, *Oraciones*, Castellón: Ellago 2005, 95-97.

tocan oración [...]. No sé con qué emoción rezas para así hacer rezar a los que te escuchan [...].».

Otro texto, también muy sugerente –esta vez citado por el P. Valentí Tenas–, es la carta de san Pío X que envió al cardenal Cavallari, patriarca de Venecia, en 1912, con motivo de la bendición de unas campanas nuevas para el campanario de la catedral, y que resume muy bien algunos aspectos de este sencillo artículo. Dice así:

A todas estas voces (de dentro y de fuera de nosotros mismos, que nos hablan de Dios) la religión católica ha añadido otra, para preparar y allanar nuestros corazones para los caminos de Señor: es la voz de los bronzes sagrados, que precisamente con este fin son limpiados, consagrados y perfumados con incienso y con aromas, para que, investidos de un ministerio tan alto, sean los portadores de Dios, hablándolos de El en todas las circunstancias de nuestra vida. Desde la primera infusión de la gracia en el alma del niño, hasta el día que nos avisan de que Dios mismo sale de su templo para confortar y visitar la criatura que pronto reposará en su seno, en esta rápida sucesión de acontecimientos alegres o dolorosos, las sagradas campanas dan cada hora la señal de oración, cada mañana la señal del Santo Sacrificio, cada semana el anuncio gozoso del día del Señor, hasta el día en que, con su sonido triste, inviten a los fieles a rezar y a esperar que el alma cristiana suba, en manos de los ángeles, al gozo de las alegrías del paraíso.<sup>19</sup>

## 7. Conclusión: la «voz» de la campana nos recuerda el «kairós» (la «vox Dei») que se da en el «kronos».

La relación con el tiempo es sin duda una de las dimensiones más deterioradas de nuestras sociedades actuales.<sup>20</sup> La sociedad actual está marcada por el ritmo acelerado y el consumo del tiempo. Por el reinado de las prisas y de las urgencias que padece el hombre debido a la huida del presente hacia un el progreso del futuro. Y las campanas tocan en nuestro tiempo, dándole un nuevo sentido: el de la Encarnación.

19 Valentí TENAS, «Las campanas, hoy», 154.

20 Cf. David D'HAMONVILLE, «Un temps pour vivre», Nathalie DE KANIV – François YOU (ed.), *L'écologie intégrale aux coeur des monastères*, Les-Plans-sur-Bex: Parole et Silence 2019, 161-169.

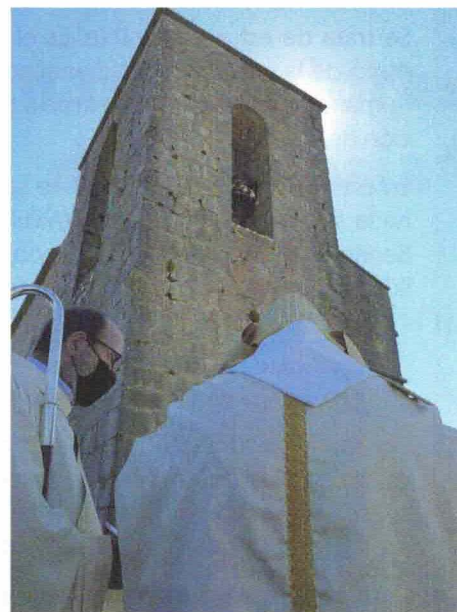
Con la Encarnación, Dios ha entrado en nuestro tiempo cósmico e histórico. Las acciones salvadoras de Dios en la persona de Jesucristo han entrado en el tiempo. Jesucristo no viene solamente en la carne, sino también en el tiempo. La Encarnación ha consagrado el tiempo, renovándolo y confiriéndole una novedad, la que las campanas recuerdan.

Un tiempo físico igual para todos, pero vivido no de igual manera por todos. Para el cristiano, el tiempo es historia santa, ya que para Cristo estamos en la plenitud del tiempo (cf. Gal 4,4).

Las campanas nos recuerdan este *kairós* en el nuestro *kronos*. El *kairós*, se define como el momento decisivo, instante esencial breve porque se desplegará con esplendor al final de la existencia; dimensión cualitativa del tiempo, momento de gracia de Dios en la vida ordinaria, irrupción diaria de Dios.

Dos ejemplos. Uno es el toque del «Ángelus», que nos anuncia la irrupción del *kairós* en nuestro *kronos*. El «Ángelus» que nos recuerda la Encarnación, como una irrupción del Eterno en el tiempo temporal, como concreción total. La expresión «Y el Verbo se encarnó» del «Ángelus», rememora esta irrupción de Dios en el tiempo y que, con el toque de la campana, por la mañana, al medio día y al anochecer recuerda el hecho de la Encarnación que cambió el tiempo. El pueblo que no puede participar en el Oficio divino (Laudes, Sexta o Vísperas), se une con el toque de la campana del «Ángelus» en los tres momentos de la oración litúrgica de la Iglesia.

Otro ejemplo: las campanas ritman el horario de una comunidad. La campana, que anuncia una hora del Oficio divino, el Domingo, la Eucaristía o la celebración de un gozo o de un dolor (cf. *Gaudium et Spes* 1), invita a nuestro tiempo a entrar en el tiempo del Eterno. Se trata de dejarlo todo y obedecer el tiempo. Escribe Thomas Merton:



Las campanas rompen el ritmo de nuestras ocupaciones para recordarnos que todas las cosas pasan y que nuestras preocupaciones no tienen importancia. Precisamente –antiguamente–, la bendición de la campana de una iglesia terminaba con la lectura del Evangelio de Marta y María para hacer memoria de que María había escogido la mejor parte, dejando muchas otras cosas para estar con el Señor.<sup>21</sup>

Se trata de estar disponible. Es el combate diario que influye en el ritmo de la existencia cotidiana: nos libera de la fiebre de la eficacia humana para entrar en la eficacia divina. Se trata de una transfiguración del tiempo.

En esto, la norma de la Regla de san Benito (cf. RB 72) es clave: «que nada se anteponga a Cristo» (*Nihil amori Christi praeponere*). Así, san Benito en su Regla recuerda al monje, en el capítulo 43, que la puntualidad, marcada por el *signum* –campana–, es una máxima benedictina:

A la hora del Oficio divino, toda vez que hayan escuchado la señal (*signum*), dejando cualquier cosa en que se ocupaban, acudirán con presteza [...] que ninguna cosa se anteponga al Oficio divino» (RB 43).

Por eso el abad debe dar la señal o encomendado a un monje bien celoso para darla a las horas correspondientes (cf. RB 47). El objetivo es claro: ser y estar comunitariamente en todo, entrar como grupo, estar presente con los demás, combatiendo con ello el individualismo.

En definitiva, se trata de «otro tiempo», diferente del que estamos habituados, ya que se da alguna cosa de la realización escatológica. Hoy en día se habla del «arte ecológico del vivir monástico».<sup>22</sup> Es la afirmación de Jean Guitton:

Tener sentido litúrgico del tiempo, es vivir en un tiempo distendido, de tipo monástico, en que cada minuto, separado del otro, cuenta por sí mismo como si encerrara una pequeña eternidad.<sup>23</sup>

---

21 Thomas MERTON, *Pensaments en la solitud*, Barcelona: Claret 1994, 52; en castellano: *Id., Pensamientos en la soledad*, Barcelona: Edhasa 1971.

22 Cf Nathalie DE KANIV – François YOU (ed.), *L'écologie intégrale aux coeur des monastères*, Les-Plans-sur-Bex: Paole et Silence 2019.

23 Cf. Jean GUITTON, *Diálogos con Pablo VI*, Madrid 1967, 166-167.

# Liturgia y Espiritualidad



**Abril**  
2022/4

**\*Las campanas**  
**\*Carlos de Foucauld**  
**\*Misal de san Pablo VI**